

España 3 meses. . . 2 pesetas.
 " 1 año. . . 7 " "
 Extranjero. . . 11 " "
 Ultramar. . . 15 " "

La correspondencia al director
 de el periódico EL DEMOCRATA,
 STA. CLARA-2-pral.

En la página 1.ª á 2 rs. línea.—
 En la página 4.ª á 1 rs. línea cor-
 ta.—A los Sres. suscritores se
 baja convencional.

Dirigirse á la administracion
 STA. CLARA-2-pral. ó en la im-
 prenta de este periódico.

EL DEMOCRATA

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 4 de Setiembre de 1881.

Núm. 22.

CASTELAR Y «EL TIMES»

Venimos afirmando desde que vimos la luz por vez primera, que nuestro ilustre Jefe es la figura que dentro de la política española se destaca en primer término, hasta elevarse á una altura que pocos hombres públicos han alcanzado en el presente siglo; y apenas nuestra pluma traza tales frases de verdad, dárse las manos nuestros comunes enemigos muestran todo su encono lanzando contra el señor Castelar un cúmulo de improperios que sólo consiguen manchar las columnas en que se hacen públicos, para desdicha de sus propios autores.

Jamás como en esta ocasion se prodigan esos insultos groseros, que toda publicación seria debe rechazar, precisamente porque esa respetable figura, ese eminente repúblico, ha enarbolado la única bandera que puede hacer viable el camino seguro de la libertad y del progreso, implantando para siempre el triunfo definitivo de la democracia y de la república.

Más, por encima de semejantes pequeñeces y con mayor prestigio que los órganos que se inspiran en la pasión ó la envidia, está toda la prensa europea que, al ocuparse del elocuente discurso que nuestro ilustre y querido Jefe pronunciara en Huesca, con motivo de la pasada elección, le tributa los honores á que es acreedor el genio, y que sin disputa merecen los políticos honrados que abren su corazón á los sinsabores de la vida política, nó para medrar á su sombra, sino para plantear, ó contribuir al planteamiento de esas formas aludidas que encarnan en los fundamentales principios del derecho. Y entre esas publicaciones extranjeras, merece esencialísima mención por su real importancia nuestro colega *El Times*, sobradamente conocido en el mundo culto por que se halla á la cabeza de la prensa inglesa, y no inspira jamás sus trabajos en bastardas pasiones, sino en el espíritu civilizador de la época contemporánea, en absoluto consorcio con los adelantos de la ciencia política y en lógica relacion con las nuevas ideas, dentro de las diversas instituciones.

Pues bien, ese órgano del pueblo inglés, al hablar de nuestro queridísimo amigo é ilustre Jefe, se expresa en la forma que van á ver nuestros lectores; y con objeto de que no se crea que por el justo afecto que le profesamos, hemos traducido con alguna pasión, trasladamos á nuestras columnas la copia que ha publicado un periódico madrileño.

Dice así:

«Juicio del *Times* sobre el señor Castelar.

«El mas interesante de todos esos partidos, es el posibilista, en parte por la naturaleza de sus ideas, en parte porque su jefe es el hombre más digno de atención de España. En opinión de un distinguido crítico inglés, que

sabe diferenciar á los hombres de Estado verdaderos de los que solo tienen pretensiones de tales, el señor Castelar es algo más que eso, es uno de los primeros repúblicos de Europa. Si hubiera nacido en Francia, su nombre y sus palabras serian conocidos hoy en el mundo entero; si en Inglaterra, dice Mr. Grant Duff, con diez años de estar dedicado á la vida política, habria llegado á ser la primera potencia en la Cámara de los Comunes. El Sr. Castelar es probablemente el mas grande de los oradores que hoy viven, un orador de los que, segun la espresion francesa, son apasionados con razon, y uno de los creyentes que ven claro, que penetran con su mirada el porvenir.»

El *Times* continúa elogiando los discursos del señor Castelar en Huesca y Lérida, y citando algunas de sus frases. Lo que más admira en este orador, segun el órgano inglés, aparte su extraordinaria elocuencia, es su sentido práctico, y la franqueza con que admite las lecciones de la experiencia. Comentando la manifestacion hecha por el tribuno de que el método del progreso moderno, es la *evolucion*, y no la *revolucion*, dice el *Times* que esto en Inglaterra es una afirmacion comun, un campo en el que se mueven todos los partidos; pero en España es una afirmacion de verdadera importancia á causa de nuestras turbulencias revolucionarias. «La historia de los años de 1867 á 1874, no será perdida, añade, si los conservadores aprenden que la represion sistemática es una grave falta, y si los liberales se penetran de que el progreso pacífico es mejor que los cambios violentos.»

Ahora láncese acusaciones contra nosotros, que, ante el testimonio de semejantes jueces, poco importa que órganos de escasa significacion, por lo mismo que cambian su actitud política con gran frecuencia, den pública muestra de su desesperacion por el influjo que adquieren nuestras ideas en el seno de la nacion española.

Mientras más calumnias se lancen, mayor será nuestra importancia, y entre tanto que ellos hacen de la democracia campo de rencillas y foco de toda suerte de ofensas, la democracia gubernamental aumentará su importancia, llevando á las esferas del poder ese programa que á despecho de todos sirve de refugio á cuantos aman sinceramente á la democracia íntegra, con el orden más perfecto y en union estrechísima con las instituciones republicanas.

Á «LA VETLLADA.»

II.

Concretemos los hechos, pero con método y con claridad en la exposicion de nuestras doctrinas. Concretándonos mucho, es el único medio posible de contestar á *La Veillada* en los estrechos límites de un artículo. Su último artículo.... artículo!... Mal digimos y honra le

dispensamos, al tributarle tales honores. No son mas que unas mal pergeñadas líneas, que vienen á corroborar su aserto que con gusto la devolvemos: que no basta la travesura y los conocimientos del abogado para las malas causas.

Y mala causa es la que defiende nuestro colega, nó lo dude. Sostener que la Masonería propaga principios impios y detestables, que sus obras son funestas y calamitosas y que es una sociedad inmoral, es ó decir y asegurar á sabiendas lo que es contrario á la verdad, ó no tener otros conocimientos de la Masonería que los que el vulgo tiene, ó no haber estudiado esta sociedad más que en los escritos de Monseñor Segur, Monseñor Dupaulonp, y el abate Barruel.

¿Quiere *La Veillada* que le citemos alguna parte del *Código masónico*? Pues en él, verá, que ajustado á la creencia de un Dios y á las máximas de la mas sana moral, nada hay, nada en el se encuentra que no puedan aceptarlo todos los hombres, cualquiera que sean sus sentimientos religiosos. Contentámonos por hoy con estas máximas del código masónico; más adelante, si *La Veillada* se empeña pondremos á su disposicion estatutos y constituciones, para que nos señale y nos determine, con exactitud, donde está la inmundicia de la Masonería. Así discuten los adversarios, que como nosotros, no tienen que humillar la frente en el polvo, ni ocultar la cara sonrojada por la vergüenza de haber faltado á las creencias que profesan y de haber cometido crímenes que la historia estampa, crímenes que los pueblos civilizados y cultos condenan, crímenes que las honradas conciencias vituperan y anatematizan.

Y dice el *Código masónico*: «Adora al gran Arquitecto del Universo, que es Dios.» «Ama á tu prógimo como á ti mismo.» «Haz bien por amor al bien mismo.» «Ten siempre tu alma en un estado de pureza, para comparecer dignamente delante del gran Arquitecto del Universo.» «Estima á los buenos, compadece las flaquezas del prógimo, huye de los malos, pero no odies á nadie.» «Sé el padre de los pobres, evita las querellas, no abrigues el orgullo, defiende al oprimido, protege á la inocencia.» «Ocupate siempre en el bien de tus hermanos y trabajarás para ti mismo.» «Parte con el hambriento tu pan; y á los pobres y peregrinos mételes en tu casa.» «Cuando veas al desnudo cubrelo y no desprecies tu carne en la suya.» «Ama la justicia, desprecia la iniquidad y no juzgues para no ser juzgado.» «El culto de la Masonería es Dios, la ciencia y la virtud.» etc

¿Con cuánta razon esclama un autor: La Masonería como el Evangelio ha enseñado y enseña la moral más pura, y la práctica de la mas sana filosofía!

Estos son los principios impios, estas las máximas inmorales, estas las creencias detestables, que profesan, aman y respetan y propagan esos franc-masones á que *La Veillada* llama simples. ¡Simples, porque ostentanel signo del Cristianismo! ¡Simples, porque practican la doctrina evangélica, quizá con mas pureza, con mas verdad, que aquellos que convierten el templo en mercado público, con sus bulas y sus indulgencias y sus responsos y su purgatorio y sus escapularios! Nuestro *correligionario* Jesús de Nazareth, cogió las disciplinas y arrojó del templo á los mereaderes. ¡Cómo ha-

bia de suponer que andando los tiempos, sacerdotes que se llaman depositarios de su religion habian de comerciar en nombre suyo!

Hora es ya de analizar el ullimo escrito que *La Veillada* nos dedica. Y vamos á comenzar por los hechos, *pavorosos y terribles*, que, segun nos cuenta ha llevado á cabo la Masonería. Los *crímenes* de los carbonarios, de las sociedades de comuneros en esta nuestra España en el primer cuarto del presente siglo, y la *revolucion francesa* segun dice y testifica monseñor Segur, son los males sin cuento, que á la sociedad ha producido la Masonería. ¡Que lástima! Hase olvidado *La Veillada* de citar á los Iluminados y á los Jacobinos, que hubieran prestado mas fuerza á sus argumentos. Pero es el caso, como lo prueba el abate Barruel en sus «Memorias sobre los Jacobinos», que ninguna de estas sociedades era Masónica. No podian serlo, porque la Masonería es una y ni los Carbonarios, ni los Iluminados, ni los Jacobinos, se llamaron nunca masones, ni sus estatutos, ni su fin, ni sus tendencias, ni su objeto, eran los estatutos, ni el fin, ni la tendencia, ni el objeto de la masonería. El porqué se formaron en España las sociedades de Comuneros, que tampoco fueron masones, entre los redactores ó sus amigos tendrá *La Veillada* algun descendiente del *Angel exterminador*, que se lo podrá explicar.

Puesto que ni los Carbonarios, ni los Comuneros, ni los Elegidos, ni los Jacobinos, eran masones, no hay para que defenderlos. Empero, ocurresenos una pregunta. ¿Qué crímenes cometieron estas sociedades? ¿Porqué no nos relata *La Veillada* las víctimas que produjeron, las personas que martirizaron, los reyes que asesinaron y los papas que han envenenado? Tendríamos curiosidad en saberlo porque la historia se lo calla y fuera nuestro gusto cotejar el número de víctimas que causaron, con las que hizo el *santo* tribunal de la inquisicion; y deseáramos saber con certeza el número de personas que perecieron bajo el puñal de estas sociedades, para ver si llegaron al número de las que perdieron su vida á manos de los asesinos de la noche de San Bartolomé; y querriamos conocer las veces que han regado el suelo español en fratricida lucha para establecer paralelo, con guerras civiles inhumanas y sangrientas; conocer sus gefes y sus cabecillas, por deseo de averiguar si fueron tan crueles como los Merinos, los Alcabones, los Caixales y los Santa Cruz.

Quedan reducidos, pues, todos los hechos infucos imputados á la Masonería, á uno solo: á la *Revolucion francesa*. Y respecto á este hállase tan en lo cierto *La Veillada*, que ni es infucio, ni ha sido criminal, ni se debe á la Masonería. ¡Criminal la revolucion francesa! La revolucion que hirió en el corazón á las monarquías absolutas, que concluyó con toda clase de esclavitud, que reivindicó el derecho humano para los parias y los oprimidos, que determinó la soberanía nacional como fuente de todo poder y origen de toda autoridad, que promulgó la enseñanza laica, y que destruyó los privilegios, es la revolucion más grande que registra en sus páginas el libro inmortal de la historia. Por eso la historia fina con ella una edad tétrica, un período maldito, una noche eterna, la edad media, con su embotamiento de sentido

moral, con su ignorancia, con su servidumbre odiosa, con su fanatismo político y con su intolerancia religiosa. Por eso la historia principia con ella la edad moderna, donde la conciencia y el pensamiento son libres, sin más trabas, ni más obstáculos, ni más censuras, que la razón natural y la moral independiente.

No podemos y en verdad lo sentimos, reclamar para la Masonería el alto honor, de haber dado impulso siquiera a la revolución francesa. La Masonería como sociedad, no pudo prestar su apoyo a los revolucionarios. Sus estatutos se lo prohiben y son anteriores. Y tenga entendido *La Vellada* que la masonería no reniega jamás de sus obras; que si la revolución francesa cayó en el delirio, este delirio fuera acatado como natural consecuencia de una época larguísima de tiranía y opresión. El pueblo que derribó la Bastilla ¿qué de particular tiene que se produjeran vértigos en su cerebro? El pueblo que lleva en sus pies, pesada cadena y en sus manos apretadas esposas y en su cuello ceñido dogal y en su boca fuerte mordaza ¿qué de particular tiene que al recobrar la libertad se extravie momentáneamente su razón? Los setembristas fueron los que recogieron los últimos estertores de una sociedad decrepita. La guillotina fué la última convulsión que en su lecho de muerte dió una sociedad maldita.

Continuemos disecando el escrito de *La Vellada* y no nos fijemos en puerilidades, como «por lo que toca a España hasta 1808 los franc masones no existían como sociedad» cuando algunas líneas más arriba, con tono sentencioso y dogmático, asegura «que la masonería dió lugar al establecimiento de la inquisición»; ni en tonterías, como suponer descaído a la magestad divina porque decimos nuestro querido Jesús de Nazareth, y quizá lo dijimos porque entonces acabábamos de saborear el dulce lenguaje de «El Cantar de los Cantares» de Salomón. Pero el autor de este artículo no quiere dejar pasar, ni puede apropiarse el título de ignorante que en esta materia le dá *La Vellada* al decir que no sabe quienes fueron los Esenios ó no sabe quien fué Jesucristo. Quizá el modesto redactor de EL DEMOCRATA desconozca el *Verbo del padre, al hijo de Dios, a la segunda persona de la Trinidad*; pero no desconoce, nó, al hijodel carpintero: que ha muchos años leyó la Biblia sin notas y sin comentarios, y estudió a Renan y meditó sobre los evangelios de Proudhon Y ya que continuamente los redactores de *La Vellada* deben hojear la Biblia, léan el capítulo XIV de San Lucas y XVII de San Mateo, y busquen en ellos los misterios Esénicos; las doctrinas de la secta, las iniciaciones de los adeptos, y si no los encuentran, no faltará alma caritativa que les extraiga la historia de los Esenios, fuente del cristianismo, a los que perteneció Jesús.

Olvidábasenos, que como hecho importante cita el colega, lo que hizo la Masonería ante el cadáver de Littré. ¡Convertido Littré! ¿Quién ha escuchado la conversión? ¿Somos tan miopes que desconozcamos el valor real de estas conversiones? En el lecho, una vida que se escapa, un ser que deja de sentir, una fiebre que devora, unos ojos que no ven, unos oídos que no escuchan, una lengua que no balbucea, un corazón que apenas late, un cerebro que no piensa, una inteligencia caótica, delirante, que bulle en lo desconocido y se agita en el vacío. A los piés del lecho, un hombre negro que merced a la debilidad de una angustiada señora y a las aficciones de una atribulada familia, penetra en la alcoba del moribundo y pregunta a quien ya no le entiende, porque la vida intelectual murió y solo queda un leve soplo de vida vegetativa. Hé aquí ciertas conversiones. Estamos en el secreto.

No se moleste *La Vellada* en buscar los crímenes que la Masonería ha cometido, porque no los encontrará. Un mason muy respetable exclama: «Cítese un solo crimen, un sacrilegio, un asesinato, un acto inmoral perpetrado por los masones, una víctima inocente sacrificada por la Masonería, un solo acto de crueldad inspirado por su enseñanza, ó pruébese UNO de tantos hechos que se atribuyen a los masones y a la Masonería y entonces y solo entonces nos confesaremos culpables y vendremos en que merecemos los epítetos con que se nos denigra.» «Pero entre tanto, sin odio, sin

resentimiento y con completa calma de espíritu, en nombre de la Masonería protesto: que TODOS los ataques que se le dirigen son falsos, calumniosos y producidos por bastardos intereses y por el afán de engañar, de embrutecer y de explotar a los hombres.»

Y ahora recordamos que acerca de esto mismo escribía el mason de Cárdeuas, al Rdo. P. Santos lo siguiente:

«¿Podeis decirnos cuántas victimas han sido inmoladas por la Masonería? ¿Queréis que os digamos cuántos inocentes habeis sacrificado vosotros por las delaciones del Rdo. P. José Torrubias, censor y revisor del Santo Oficio en Madrid en 1750, que faltando a sus juramentos denunció en España a 97 Logias Masónicas, cuyos miembros murieron en la prisión, en el destierro ó en el suplicio? ¿Queréis que os recordemos las que han ocasionado las Bulas de Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, y Leon XII; los edictos de los cardenales Firrao y Castelv y los decretos del rey Fernando VII de 14 de Mayo de 1814 y 1. de Agosto de 1824, que pusieron en las gradas del cadalso a mas de 80.000 españoles? ¿Queréis que os recordemos los tormentos que hicisteis sufrir a Jacobo Moutoa, al Mayor d' Arlincourt, a D' Oyrés de Ornelles-Porcao en Portugal, a Vessin en Francia, a Tournon, a Bevilacqua, al marqués de Tolosa, al general Alava, al Dr. Luque, al jóven Sardá, al capitán Alvarez de Sotomayor, al marqués de Cabrilla, al teniente coronel Galvez ó al canónigo Marina, que perseguisteis, fusilasteis ó ahorcasteis en nuestra patria hermanos por ser nuestros? ¿Queréis que traigamos a vuestra memoria la tortura de los protestantes de Inglaterra, lamatanza de albigenses y hugonotes en Francia. el suplicio de los reformadores en Italia ó la combustion de herejes en nuestra España por vuestro fanatismo? ¿Dónde están entre nosotros los Inocencios III, Carlos I, Catalina de Médicis, Felipe II, Luis XIV, Guido Fox, Jacobo Clemente. Juan Chatel, Felton y los Rdos. PP. Burton, Lachaise, Letailleur, Torrubias ó Merino regicida de nuestra España? ¿Queréis presentarnos victimas de nuestra intolerancia como Galileo, Campanella, Savonarola, Vanini Urbano Grandier, los Templarios y la pobre familia a que robasteis en Italia el famoso niño Mortara? ¿Habeis olvidado los crímenes del Papado?»

Para terminar, hagámonos cargo de un aserto de *La Vellada*. *La única religion que persigue a la masonería es la cristiana, porque esta, es la única verdadera*. Negamos que la religion cristiana persiga a la masonería. Precisamente los masones más ilustres pertenecen a la religion cristiana; son protestantes. La que persigue, es una rama del cristianismo, la iglesia católica romana.

La masonería no tiene religion porque su mision, santa elevada y noble es reque se amen y socorran los sectarios de conciliar y hacer todas las religiones que luchan despiadadamente entre si, que se insultan y odian mortalmente. La masonería cree que el Dios bondadoso y justo preferirá que entre sus hijos reine la armonía y el amor, a que impere la devas tacion y la lucha.

En ciencias naturales, demuestráanse los hechos y los principios y las reglas, y lo mismo ocurre en las ciencias físico-químicas y en las exactas, por medio del análisis, el experimento, la razon, el cálculo racional; pero en materias religiosas donde la fé es todo y la revelacion lo más, se cree ó se deja de creer, se admite ó no se admite: pero nada hay que penetre por los sentidos como el fenómeno más sencillo de la física, nada que la razon vea claro como el teorema mas simple del álgebra.

Nos hemos estendido mas de lo que pensábamos y por eso hacemos caso omiso de otros insignificantes argumentos de *La Vellada*. Díganos clara y terminantemente nuestro colega porque la Masonería y el Catolicismo son incompatibles. Nosotros no lo vemos así y con nosotros todas las personas medianamente ilustradas.

Miscelánea política.

Suplicamos a *El Constitucional* que cuando escriba para el público y trate de nuestros asuntos políticos, sea veraz en todos sus asertos si no quiere pasar plaza de lo que no tenemos necesidad de nombrarle.

El Constitucional faltó a la verdad a sabiendas cuando dijo días atrás que los posibilistas de esta capital habian apoyado la candidatura del señor Fabra.—Los posibilistas no apoyaron al señor Fabra ni al señor Ametller. Si alguna de nuestros correligionarios hizo algo en pró del uno ó del otro candidato, allá se las componga: que no hemos de ser nosotros los que vayamos a averiguarlo

y nada tiene que ver el partido, ó sea los posibilistas, como dijo el colega con mucha inocencia, con hechos aislados y con actos puramente individuales, cuya importancia no afecta ni trasciende a la unidad de criterio que ha reinado en nuestra fraccion con motivo de las últimas elecciones.

Y con esto queda contestado el largo suelto que nos dedica el apreciable colega en su número del domingo, pretendiendo probar con suspicacias y reticencias, lo que no puede demostrar con hechos concretos y datos irrecusables. Lo dicho, caro colega: el partido posibilista de Gerona es algo mas que dos personalidades, por distinguidas que sean Y si esto no fuera realmente así, y si esto no lo supiera el colega ¿cree de buena fé que no podríamos sacar a plaza mas de un antiguo y significado correligionario que ha trabajado con ardor digno de mejor causa al lado del señor Ametller en las pasadas elecciones? ¿Quiere esto decir que los posibilistas apoyaron al señor Ametller? Nó; pero por lo mismo que es un hecho, que, mas que nosotros, sabe *El Constitucional*, éste no debía haber mentado la *soga en casa del ahorcado*»

Nada menos que dos sueltos nos hace el honor de dedicarnos en su número del martes último el titulado órgano del partido liberal conservador de Gerona *El Eco del pais*.

Era ya hora de recoger las muchas alusiones que a los caídos en 8 de Febrero hemos dirigido desde que vinimos al estadio de la prensa. Pero el colega ha tomado en esta ocasion, por la cuenta que le tiene, el rábano por las hojas, y en vez de probarnos que no han sufrido una derrota material y moral los liberales conservadores en las últimas elecciones, como era de su deber ya que pensaba ocuparse de nuestra alusion, se desuelga con una porción de niñadas y una que calificaríamos de verdadera majadería, si no estimáramos en tanto el decoro de la prensa y el camarerismo que nos debemos cuantos nos dedicamos a la honrosa mision de periodistas.

Vamos al primer suelto. Pasemos por alto, porque es del género *cursi* y gastado de puro viejo, aquello del *escribano* en vez de *escritor*. ¿Qué afición tienen estos conservadores a personalizar todas las cuestiones! Y sobre todo ¿qué talento de interpretación, qué perspicacia y qué conocimiento del estilo! Nada: el redactor de nuestra última miscelánea puede guardar mejor su rostro: los conservadores le han visto y han averiguado que ejerce la profesion de escribano. *Risum teneatis amici*.

Dice luego que si nuestro *idolo* señor Castelar se sienta en el Congreso, lo deberá a los votos que le han dado los conservadores de Barcelona... porque si. Aparte de que nosotros no profesamos culto idolátrico de ninguna especie y de que los conservadores de Barcelona no votaron al señor Castelar, todo lo demás es muy cierto; esto es, que el insigne republicano, pesadilla de la gente conservadora, se sentará en el Congreso.

Y no se sentará en el Congreso por que únicamente los republicanos de Barcelona le hayan conquistado el acta, sino que lo deberá muy principalmente al entusiasmo con que fueron a la lucha a votar por él los pundonorosos republicanos de Huesca, sin que de nada sirviera la monstruosa coalición monárquica que se combinó en aquella capital para derrotar al insigne tribuno, y en la cual figuraban tambien los amigos políticos de *El Eco*. Esto lo sabe, ó debiera de saberlo, el periódico a quien tanto gustan las coaliciones; y por tanto, decir sin probarlo seguidamente, que si el Sr. Castelar triunfó en Huesca lo debe poco ó mucho al *juego de cubiletes*, es una invencion del despecho y una grosera calumnia que mancha a quien la ha escrito mas que al hombre ilustre contra quien va dirigida.

El segundo suelto de *El Eco del Pais* es un modelo de catilinaria, en el cual no sabemos qué admirar mas, si el estilo hinchado y campañado de los conceptos que quiere expresar, ó la travesura ó ingenio que demuestra tratando de convencernos de que los conservadores están donde debían de estar en las últimas elecciones.—En vano es que se esfuerze *El Eco del Pais*: si *La Lucha* tiene pecados, débelo solo a sus pasados contubernios y a sus inteligencias con los prohombres de ese mismo partido de que se titula órgano *El Eco*; y no lo dude, de aquellos, solo de aquellos polvos nacieron estos lodos. ¿Cómo quiere, pues, *El Eco* que nosotros nos aliáramos con *La Lucha*? ¿Dónde ha visto semejante alianza? ¿En qué actos nuestros ha podido vislumbrar un rayo de inteligencia entre nosotros y el periódico que, en las últimas elecciones, así ha defendido al fusionista Quintana como ha estado al lado del correligionario de *El Eco*, señor Camps? ¿Ó es que *El Eco* pretende, equivocando nuestra mision ó tomándonos por quienes no somos, que EL DEMOCRATA debió haber roto la neutralidad que se impuso en la cuestion Ametller-Fabra tan luego como vió al primero bajo la protección de los elementos mas reaccionarios de esta capital? Ó *El Eco* no entiende pizca de política, ó cree que los posibilistas de Gerona se maman el dedo todavía.

En cuanto a si nuestra democracia es *decantada* y si EL DEMOCRATA es órgano de los tres únicos posibilistas que aquí se cuentan, solo diremos al flamante *Eco* que somos más, muchos más que los partidarios de la situa-

cion caida en 8 de Febrero; que nuestra democracia no tiene mas que un adjetivo y ésta lo conoce nuestro colega, que sabe nuestra historia consecuente y democrática desde la primera a la última de sus páginas de las que podemos envancernos, y no desconoce ni uno solo de nuestros actos públicos desde que vinimos a la vida de la prensa. *El Eco* sabe perfectamente, pues públicos son nuestros actos, que el partido democrata-gubernamental de Gerona es fuerte, tanto por el número y calidad de sus adeptos como por su organizacion y disciplina. *El Eco* sabe que 120 correligionarios reunidos en el Odeon dieron su voto y confianza al Comité posibilista de esta capital, y que nuestros amigos obtuvieron 110 sufragios en las pasadas elecciones para la renovacion del Ayuntamiento. *El Eco* sabe que fueron algunos mas de tres los posibilistas llamados por los hombres de la coalición Ametller para tratar del apoyo que convenia dar al candidato, que por aquel entonces nosotros calificamos de *acefalo*, en las elecciones que acaban de tener lugar.—Pues si todo esto lo sabe *El Eco del Pais* ¿no es soberanamente grotesco, risible y sobre todo pueril calificar a EL DEMOCRATA, que vive de la suscripcion de sus correligionarios, de órgano de los tres únicos posibilistas de Gerona? Y si esto no le basta para convencerse, nombre de una vez *El Eco* a esos tres únicos posibilistas y atrévase a decir que los demás correligionarios nuestros no son tales correligionarios. Lo demás es hablar por hablar y escribir por oficio.

Y terminamos. En resumen: los conservadores han quedado derrotados en la última lucha electoral y *El Eco* no nos ha probado lo contrario. Y como las razones que *El Eco* alega para justificar su entrada en la llamada *coalición del bien* y, por ende para, explicar el hecho de haber votado sus hombres la candidatura constitucional AMETLLER en vez de la candidatura conservadora CÁNNOVAS, no prueban nada ni demuestran nada en pro de la actitud de los liberales conservadores de esta capital, repetiremos nuestra pregunta del domingo:

¿Dónde están los conservadores de Gerona?

Seccion de Crónica.

AYUNTAMIENTO.—A la hora de costumbre (es decir con una hora de retraso a la prefijada) se dió comienzo el jueves a la sesión ordinaria de nuestro municipio, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistencia de todos los concejales excepto los señores Sicart (que disfruta de licencia) Barrios, Grahit y Regás. No sabemos que a estos últimos se les haya aplicado ninguna multa, a pesar de lo acordado a nuestra presencia por el Ayuntamiento en pleno.

Leida y aprobada el acta, el Sr. Secretario dió cuenta de los asuntos del despacho ordinario por este orden:

De un escrito de los dueños de la fábrica *Gerundense* tratando de eludir el cumplimiento de lo que se les previno por acuerdo del día 4 de Agosto sobre la obligacion que recae en los mismos de procurar que no se distraigan las aguas de la acequia monar, al objeto de que el Molino del comun no carezca de la suficiente para su servicio.—El Ayuntamiento resolvió, atenerse a su primitivo acuerdo.

De una solicitud del contratista de obras D. Salvador Pou pidiendo que se le satisfaga el décimo plazo (importante mas 3000 pesetas) del coste de las que verificó por cuenta del Municipio al levantar el edificio destinado a Pescaderías.—El Ayuntamiento acordó acceder a lo solicitado.

De una comunicacion del ramo de guerra participando que el Gobierno ha tenido a bien conceder en arriendo al Municipio, sin las formalidades de subasta, los locales afectos a la antigua fortificacion de esta plaza, que la Corporacion tiene habilitados para prestos de vigilancia del ramo de consumos.—El Municipio quedó enterado.

De varias cuentas presentadas por diferentes particulares, y de otra de los fabricantes Srs. Planas y Compañía relativa a algunas obras de reparacion con destino al Molino harinero.—El Ayuntamiento, despues de una breve discusion entre varios concejales, quejosos de no haber intervenido como individuos de las Comisiones, en la confeccion ó examen de dichas cuentas, las aprobó y acordó pasarlas a Contaduría para su abono.

De otras dos cuentas presentadas por el encargado de la titulada Compañía de bomberos de esta capital, por premio y jornales empleados en la extincion de varios incendios. La Corporacion acordó aprobarlas y abonarlas, sin perjuicio de dirigir la correspondiente reclamacion, en cuanto a los jornales, a los interesa-

dos de los siniestros, para recabar el reintegro del importe de aquellos, como es de justicia.

Seguidamente, y á consecuencia de tratarse de la compañía de bomberos, el concejal Sr. Salas se ocupó con mucha oportunidad del estado lamentable en que se encuentra el parque de la misma, espresando la conveniencia de que á la mayor brevedad se proceda á su restauración y conservación con arreglo á las necesidades siempre perentorias de tan importante servicio. El Ayuntamiento así lo acordó, quedando en reunirse la Comisión con la mayor urgencia para proponer la forma y medios de dar satisfacción al laudable pensamiento indicada por el señor Salas.

Después de haberse tratado y resuelto los asuntos del despacho ordinario, el concejal señor Massaguer interrogó al presidente de la Comisión correspondiente, acerca de la conducta observada por la Empresa de la vía férrea con motivo de haber intentado el Municipio colocar un farol para el alumbrado público en la plaza llamada del Carril. El señor Romant, presidente de la Comisión de alumbrado, manifestó suscitadamente que dicha Empresa mandó retirar á los obreros que estaban trabajando en la colocación de dicho farol, prohibiendo que se continuasen las obras, á pretexto de que la referida plaza era de exclusiva propiedad y pertenencia de la Compañía. — El señor Massaguer, con mucha entereza, pero con absoluta carencia de datos, después de llamar seriamente la atención del Municipio sobre la gravedad del asunto, manifestó su particular idea de que la plaza en cuestión es del dominio público y que por tanto, perteneciendo al comun, el Ayuntamiento debe reivindicar sus derechos sobre la misma apelando á todos los medios legales. — La Corporación, después de oídas algunas explicaciones del señor Secretario, acordó que estudiaría con urgencia y detención el asunto para proveer oportunamente á lo que hubiere lugar.

Y se levantó la sesión.
Notas. Por esta vez hemos observado que el sentido..., vamos, el buen sentido, va abriéndose paso en el seno de nuestra magnífica Corporación. La prensa de Gerona (EL DEMOCRATA queríamos decir) se felicita por ello, y aunque se duela por el lamentable olvido en que se tiene al idioma oficial, reconoce que hay aplicación y que no lo harán del todo mal los señores ediles el día que se decidan á hablar como las leyes mandan.

A la temprana edad de 19 años y después de una aguda enfermedad de cinco meses, durante los cuales hemos pasado por el trance de ver cómo se iba extinguiendo poco á poco el soplo de vida que animaba la existencia de un infortunado amigo, ha devuelto el sér á la Naturaleza el que lo fué nuestro muy querido Don Vicente Piera Tossetti, director que habia sido del *Teléfono Catalán* escritor distinguido y de brillante porvenir y poeta laureado, de levantadas ideas y de inspiración valiente, en quien cifrábamos las mejores esperanzas cuantos le conocíamos y cuya muerte debe llorar la provincia, que le contaba ya entre sus mas predilectos hijos.

El miércoles falleció nuestro malogrado amigo y compañero, y el jueves por la tarde fué acompañado su cadáver al lugar de eterno reposo donde tan cruelmente terminan todas las efímeras glorias y todas las ilusiones y pasiones del mundo. Sin invitación previa y sin ostentación de ningún género tuvo lugar el fúnebre acto, al que espontáneamente asistió una numerosa y distinguida concurrencia de amigos y admiradores del finado, cuya memoria quisieron unos y otros honrar pagándole este último elocuente tributo. Descanse en paz nuestro malhadado amigo, y reciba su apreciable cuanto affligida familia, con el testimonio del profundo y sincero dolor que nos embarga en estos momentos, nuestro mas sentido y cordial pésame por la inmensa é irreparable pérdida sufrida.

— El Sr. Rodó, contrincante de nuestro Gobernador Sr. Moradillo en el distrito de Castelltersol ha sido proclamado diputado. — Francamente, después de las oficiosidades inconvenientes de *La Crónica de Cataluña*, después de la consabida serenata y después del *Tedeum* cantado por *El Constitucional* en loor del Sr. Moradillo, la derrota de este ha sido por todo extremo vergonzosa, por cuyo motivo y dejando á un lado toda

prevención, la sentimos y deploramos desde el fondo de nuestra alma: que al fin y al cabo, si el Gobernador ha perdido una diputación, nosotros, y Gerona con nosotros, hemos perdido por ahora un nuevo Gobernador. Y váyase lo uno por lo otro.

— Publicado ya el Decreto llamando sobre las armas y ordenando la entrega en Caja de los 45000 hombres del reemplazo del corriente año, han correspondido á esta provincia 878 hombres, cuyo ingreso deberá tener lugar desde el 20 del proximo Octubre.

— *La Lucha* periódico de esta capital felicita al candidato conservador señor Camps por su derrota en el distrito de La Bisbal. Esto ha extrañado á algunos; pero nó á nosotros, que conocemos el constitucionalismo del apreciable colega, desde que nó tuvo una sola palabra de indignación cuando ese mismo conservador señor Camps consintió en apoderarse de un acta, que legítimamente habian ganado para el señor Castelar los republicanos y constitucionales del propio distrito de La Bisbal en una célebre elección demasado notoria para ser olvidada.

— Está visto que el director de *La Veu* no aprende ni se enmienda. Después de nuestra lección del penúltimo domingo, que tan poco ha aprovechado el colega seminarista según el suelto *inocente* y lleno de mansedumbre que nos enjareta en su último número el señor Don J. P. y Feliu. ¿qué podemos ya decir al órgano de la intolerancia ultramontana de Gerona? Nada, sino que sentimos verle por tan malos caminos, en los cuales le auguramos muchos abrojos mientras no se corrija de funestas inclinaciones cuyas tendencias verá siempre con disgusto toda persona bien nacida. Y basta ya de cosas tan personales, pues necesitamos el espacio para asuntos mas importantes.

— No habiendo podido reunir el número de compromisarios que marca la ley, el jueves no fué posible constituir en esta capital la mesa para la elección de Senadores, que debia tener lugar el viernes. A causa de este tropiezo (que, según noticias procedentes de buen conducto, fué premeditado) el acto se ha aplazado para el día 11 de los corrientes. — Siendo sobre manera importante dicha elección, excitamos á todos los demócratas á que se unan para hacer triunfar la candidatura que tenga mas afinidad con nuestras ideas.

— Ayer á la madrugada se declaró un violento incendio en un almacén de maderas y fábrica de aserrar que los señores Fita y Torroella tenían establecidos en la calle de Ginesta de esta ciudad. El fuego tomó desde los primeros momentos grandes proporciones y amenazó por algun tiempo correrse á las casas próximas; pero pudo evitarse gracias al auxilio de las bombas y á la mucha gente que acudió á extinguirlo. El edificio y su contenido quedaron poco menos que completamente destruidos. Las autoridades así civiles como militares comparecieron oportunamente al lugar del siniestro, siendo de lamentar que sus disposiciones se viesan neutralizadas muchas veces por el estado casi inservible del material de incendios, sobre la cual volveremos á llamarséramente la atención de quien corresponda.

Correspondencia de *El Demócrata*.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Madrid 1 de Setiembre de 1881.

Cum recordor illius tristisima noctis imago, en que postrado en cama y sin poder apenas respirar, creí llegado para mí el último instante de la vida, confieso señor Director, que me parece sueño el poder reanudar mis correspondencias á EL DEMOCRATA. Pero, ó yo no soy quien soy, ó estoy sano y bueno por fortuna y en disposición de ayudar con mis humildes trabajos á las tareas del órgano posibilista de la inmortal Gerona.

Y en verdad, en verdad, que contar pudieran grandes cosas á los gerundenses, si mi enfermedad no me hubiera obligado á retraerme unas cuantas semanas de la lucha periodística y política, y mas aun, si no hubiese pasado el momento oportuno de hacerlo. Porque ¿qué he de contar yo hoy, que no sea de todo el mundo sabido con hartura, sobre la lucha electoral pasada, síntesis de toda la política en los últimos tiempos? ¿Qué he de decir yo, á propósito y en contestación á las calumnias inventadas por la mala fé, cuando nó por la mas ruin de las envidias, sobre la elección de Huesca, si todas ellas han sido victoriosísimamente refutadas y caído en el desprecio de propios y extraños sus malévolos inventores?

¿Qué he de decir acerca del fracasado timo electoral, aun bajo la acción de los tribunales, que no hayan dicho ya en todos los tonos los periódicos de todos matices, ora en estilo patético y lloroso, ora en lenguaje un tanto y mas que tanto picaresco, según las impresiones que se prestaban aquellos ciento y pico aragoneses, provistos de sus correspondientes libros talonarios y apercebidos á emitir treinta y un votos en pró de sus maquiavélicos inspiradores? ¿Qué he de decir, por fin, del resultado de la lucha, de la preponderancia en que están las fuerzas democráticas, del triste desengaño de los conservadores, de la resurrección de algunos Lázarus, de los excesos de algunas autoridades, y, por decirlo de una vez, de todo aquello que afecta á la constitución ó contextura particular de las futuras Cortes y de aquello otro que es parte interesante á oscurecer el brillo de la victoria alcanzada por el gobierno?

Todo esto huelga en las presentes circunstancias, por sabido; como huelgan por fantásticas cuantas declaraciones se hacen á título de bien informados, sobre la actitud ajena á la benevolencia que se dice adoptarán determinados elementos de la democracia, en el momento en que las Cortes den principio á sus tareas. Para que una cosa sea, es menester que las circunstancias lo reclamen; y las circunstancias no reclaman hoy de los demócratas para con el gobierno una política de batalla y mucho menos de absoluta resistencia. En las cuestiones de principios y de principios esenciales en que no quepa una transacción entre lo existente y lo porvenir, los demócratas verdaderos, claro está que defenderán noblemente y cual corresponde al mandato recibido, los derechos de la democracia. Pero en las demas, dispuesta la democracia á la lucha pacífica y legal y á preparar la revolución que haya de llevarla al logro de sus aspiraciones, nó en los cuarteles y campamentos, sino en el espíritu de la sociedad, no hay que decir que transigirá un tanto en cuanto al día de hoy, sin renunciar ni mucho menos á la realización completa de todos y cada uno de sus principios, llegado que fuera el día de la victoria.

Así, por ejemplo; en la cuestión del sufragio; á nadie se le oculta, que los demócratas tienen como uno, quizá el mas fundamental de sus principios, el sufragio universal. En esto coinciden posibilistas y progresistas, unionistas, autonomos, pactistas é independientes; y tanto vale ser demócrata para no dejar un momento de desear su implantación sin uingun género de restricciones. Pues en las Cortes próximas á abrirse, es pública voz y fama, que independientes, pactistas, autonomos unionistas, progresistas y demócratas gubernamentales sin renunciar al sufragio universal, daránse por satisfechos con que este se amplie á cuantos sepan leer y escribir, pues que esto es únicamente lo prometido por los señores Ulloa y Rico en el Congreso, y Pelayo Cuesta en el Senado, á nombre de los hoy ministeriales. Y así pudiera decirse de otras muchas cosas, en que la democracia que está firmemente convencida de que retirará su apoyo al actual gobierno, vale tanto como precipitar la vuelta de un ministerio Cánovas, segundá mostrándose benévola en odio únicamente á los conservadores.

Mas dejando á un lado estas filosofías, vengamos al objeto principal de esta correspondencia, que por ser semanal, ha de comprender naturalmente los hechos de mas viso ocurridos durante la semana. No hay que hablar de los incendios ni de los incendiarios; los primeros siguen á la orden del día, y de los segundos hay ciento sesenta, convictos y confesos en su mayor parte, bajo el poder de la autoridad. Además, anúnciase el envío de una circular del Fiscal del Supremo á los fiscales, del ministro de la Guerra á los capitanes generales y del de Gobernación á los gobernadores, para que se persiga sin descanso á los perpetradores de tan inicuos crímenes.

Desde fines de la semana pasada vuelve á hablarse de los sucesos de Saida y del giro un tanto desfavorable que parece han tomado nuestras negociaciones. El ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República ha vuelto á lo que se dice, á su teoría de las compensaciones, y de aquí que los círculos y la prensa hayan vuelto á ocuparse de este asunto, cuando algunos lo daban ya por terminado. Y se ha dicho, como era natural, si el gobierno estaba dispuesto á hacer esto y lo otro y lo de mas allá, y á romper las relaciones con el de la República, y á meterse á emprendedor de aventuras etc. etc. Yo por mi parte, he de ser muy prudente en este asunto. Niego que existan hoy los alardes guerreros que han podido entrever algunas imaginaciones hasta el extremo impresionables, y no afirmo ni niego que las negociaciones estén en camino de obtener un resultado desfavorable para España. Y no lo niego ni lo afirmo, porque hasta hoy en que ha vuelto el ministro de Estado á Madrid, no se han facilitado las menores noticias ni confidencias sobre el asunto. Veremos si somos mas afortunados para el próximo jueves.

Llévose á cabo el domingo último el escrutinio general de las elecciones de diputados, habiendo de lamentar en provincias algunas sorpresas, como las llamaba *El Correo*, de esas en que el resultado total no conforma con los datos y resúmenes de los recuentos anteriores. En Madrid, la sorpresa fué mucho

mayor, pues que oímos al señor Lacal, moderado no hace mucho tiempo, representando el papel de apóstol conservador, y entregando una protesta contra la coacción verificada por el gobierno la tarde antes de la elección, deteniendo y registrando á los famosos aragoneses, acto en virtud del que, muchos electores conservadores se retrajeron de votar al día siguiente.

Y nó hay otro asunto, sino la cuestión de Senadurías. Ministeriales y conservadores se entretienen en hacer cálculos y mas cálculos para demostrar á su vez, que, tirase por donde se tire, la mayoría de la Alta Cámara estará indefectiblemente con ellos. El gobierno, por lo pronto, ha asegurado los 39 sitialos que habia vacantes, nombrando para ocuparlos á otros tantos amigos, y espera que las elecciones de mañana han de serle altamente favorables. Los conservadores dicen lo propio; aunque con gran desconfianza; y nó se han atrevido á presentar candidatura por Madrid, en la evidencia de salir derrotados. En cuanto á los demócratas, no quiero aventurar especie alguna; pero es seguro que no bajarán de diez los representantes que traigan al Senado, contándose entre ellos cinco y aún quizá seis demócratas gubernamentales, entre ellos, los señores La Orden, Ortiz de Pineda, Abarzusa, Ciburu, Calleja, Vazquez Lopez, Gonzalez Encinas, etc.

De algo mas se habla hoy por incidencia y siento que la estension de esta no me permita ocuparme como quisiera en el asunto. Es ello, los propósitos que algunos atribuyen al señor Salmeron, de protestar y promover un debate contra y sobre el brutal atentado del 3 de Enero; y los propósitos así mismo que al gobierno atribuyen sus amigos de mostrarse inexorable en la cuestión de incompatibilidades parlamentarias. En lo primero, no creo, porque tal acto implicaría la ruptura del señor Salmeron con sus amigos de hoy, únicos que promovieron y se aprovecharon de aquella bárbara ilegalidad; lo segundo tiene visos de certeza y de ello deben congratularse cuantos desean ver desterrados del sistema parlamentario todos los abusos y corruptelas con que minaba su prestigio el partido conservador. Vale. — *Fábio*.

Remitido.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.
Gerona.

Bañolas 1.º de Setiembre de 1881.

Muy Sr. mio y de toda consideracion: Pasado ya el calor de las elecciones, y víctima propiciatoria de una lucha en la que jamás debí tomar parte activa para evitarme, así las consecuencias de un mal disimulado despecho, como las oficiosidades y rencores de gente que no vive sino á costa de la maledicencia y de la embozada calumnia, faltaria á un deber de conciencia y no obraria como mi dignidad y mi reputación exigen, si tratase de coonestar por mas tiempo con mi silencio la serie de injurias y calumniosas especies que contra mi personalidad han esparcido quienes, al hacerlo, saben que obran á mansalva, protegidos por la oscuridad del misterio y por la sombra de su propia cobardía.

Se han echado á volar una porción de infames suposiciones contra mí, con motivo de la derrota del señor Merly y del triunfo del señor Quintana en esta seccion del distrito de Torroella, llegándose hasta el extremo de insinuar que yo, que con un afán desinteresado he corrido con el peso de la propaganda de la candidatura Merly en esta seccion de Bañolas, que he corrido con gastos y comisiones por nadie abonadas todavía, habia concluido por volver la espalda á la candidatura votada por mis amigos para ponerme, mediante condiciones pecuniarias, al servicio de la candidatura contraria, ó sea de la del señor Quintana. — Con el corazón lastimado por tan infame y vil calumnia, si bien con la conciencia completamente tranquila y erguida la cabeza, preséntome hoy á denunciar por medio de la prensa el hecho punible y repugnante que la cobardía de algun miserable me atribuye, y del cual se están haciendo eco personas á quienes inútilmente busco desde hace muchos dias, para darles á entender como no basta mal incubir la calumnia, con suposiciones para eludir la acción de los tribunales de justicia.

Tengan corazón por una vez tan solo, y preséntense cara á cara y á la luz del día. Conóscase yo, y vea cómo saben mantener frente á frente lo que de nna manera tan vil y tan infame han urdido en el fondo de sus maldigeras. Salgan en buena lid — que nó lo harán — y digan á la faz del público que yo he sido venal; que bien se me ha pagado mi supuesta traición al señor Merly; expliquen cómo, cuando, por quien y en que moneda se me ha satisfecho el precio de mi acción indigna; y después que lo hayan dicho y probado, cubrame yo de vergüenza y vaya á llorar mi infamia. Si así nó lo hacen esos mis encubiertos calumniadores, consie que he sido vilmente calumniado y protesto del hecho ante la prensa y ante todas las personas honradas.

Dándole las gracias por la inserción de estas líneas, en su apreciable periódico, me ofrezco á V. su afectísimo s. s. q. b. m.

Lorenzo Marimon y Salvany.

Gerona Imp. de P. Torres.

El libro del Posibilismo,

por Miguel Morayo, Gerónimo Cruzes Gamiz y German Leon y Yora.

Reseña histórica del partido democrata gubernamental: discursos del señor Castelar y de los senadores y diputados, manifiestos y declaraciones que continúan sus dogmas y reglas de conducta, y noticia de su organización actual, comités etc.

Dos reales cada cuaderno de cuarenta páginas, ó *catroce* reales toda la obra de más de trescientas páginas.

Administrador en Madrid, D. Baldomero E. Seco, 1.º año, Goya 21, 2.º.

Se admiten suscripciones en la Administración de EL DEMOCRATA.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON alferéa ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años. Depósitos en las principales farmacias.—En BARCELONA, Farmacia de D. Magin Torres, S. Ramon, 2.—Madrid, Duque de Alba, 15, segundo derecha.—SE REMITEN PROSPECTOS GRATIS.

AL ESTANDARTE CATALAN.

CESTERÍA DE JAIME ARQUER.

PLATERIA-13-GERONA.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus inmejorables trabajos y además un grande y variado surtido en géneros españoles y extranjeros, á precios sumamente módicos

PILORAS DE LOURDES.

PURGANTES
anti-biliosas, depurativas.

De acción fácil y segura, tolerada por los estómagos más delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid



¡JA NO 'S CUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Compañia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.

Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelant.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

GIRONA.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres piloras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578.314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS que CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

Agua Silviana vegetal, y extracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada ó aceite.—Precio 6 PESETAS y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor, grandes rebajas.

Felqueria de Pagés, Abeuradors núm 1 y en casa Petrelli hermanos.—Gerona.

NOTA.—También está de venta la TINURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

PIANOS

DE LAS FÁBRICAS DE

Lerch, Bernareggi y Chassaigne.

PRECIOS DESDE 160 DUROS

ALQUILERES Y CAMBIOS.

VENTA A PLAZOS

Constitucion, 13 piso 2.º-Gerona.

Diego Salas.

EL SANTUARIO

DE

SAN SEBASTIAN.

Reseña histórico-descriptiva, original

DE

Vicente Piera Tossetti

Y

Miguel Torroella y Plaja.

Esta obrita, premiada por la Asociación literaria de Gerona en el certámen de 1880, forma un elegante volúmen en octavo mayor francés, esmeradamente impreso en edición elzeveriana.

Se halla de venta en las librerías de Dorca y Franquet, y en la imprenta de este periódico, á 6 reales ejemplar.

La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York,
la mayor y mas productiva de las de su clase.

Capital social en 1880.	Duros	41.108,500
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas.		9.228,294
Riesgos tomados en solo el año 1880.		35.170,805
12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado á familias españolas, por valor de.		109,929

Agente general de la provincia de GERONA:
D. ARTURO VINARDELL ROIG.—STA. CLARA, 2 1.º

Banqueros de la provincia: Sres. Subirós y Martínez y Compañia.

SOMBRERERÍA
DE
JOSÉ SENDRA
PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confeccion de sombreros para niños

CATÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquín Ameller. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.